

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26438 *Resolución de 10 de diciembre de 2024, del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 205, de 23 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Peón/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Conductor/a de Vehículos Pesados de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 10 de diciembre de 2024.—El Vicepresidente del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales, Francisco Buenavista García.